

CONTINUIDADES, CAMBIOS Y DESAFÍOS

democráticos en Chile
(2006-2009)

David Altman¹

recibido 11/09/06, aprobado 06/10/06

Durante diciembre de 2005 y enero del 2006 la ciudadanía chilena eligió a su nueva mandataria, Michelle Bachelet, y renovó su congreso para el periodo 2006-2009. Las elecciones transcurrieron sin disrupciones y le otorgaron a la coalición gobernante “Concertación de Partidos por la Democracia” (CPD) su cuarto mandato ininterrumpido desde la transición a la democracia en 1990. Esta cuarta administración de la CPD cuenta con las mayorías más holgadas desde 1990, ya que la reforma constitucional del 2005 eliminó varios de los conocidos enclaves autoritarios (Garretón 1988), entre los que destacan los senadores “designados” que evitaban las mayorías concertacionistas en el Senado. Aunque uno tendería a pensar en un gobierno inmerso en un contexto situación de estabilidad, caracterizado por cierta holgura en el ámbito legislativo y una posición internacional envidiable para los productos chilenos que están haciendo rebosar las arcas fiscales, este escenario puede, paradójicamente, constituirse en una situación de estrés social que, de no contemplarse con seriedad, complicará la agenda de la Presidenta Bachelet y su coalición de gobierno.

Palabras clave: Chile, elecciones, binominalismo, éxito económico, desafección cívica.

During December of 2005 and January of 2006 Chileans chose their new chief executive, Michelle Bachelet, and renewed Congress for period 2006-2009. The elections transpired without disruptions and granted the governing coalition “Concertación de Partidos por la Democracia” (CPD) its fourth uninterrupted mandate since transition to democracy in 1990. Given that the constitutional reforms of 2005 eliminated the *designated senators*, this administration enjoys the most comfortable majority in congress since 1990. Despite it is possible to see the Chilean government immersed in a context of institutional stability and booming prices of Chilean products at the international arena, this scenario could—paradoxically—manifest itself in a situation of social stress that might seriously complicate the agenda of President Bachelet and her coalition.

Key words: Chile, elections, binominalism, economic success, civic-disaffection.

1 Profesor Asociado, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile. Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto FONDECYT #1060749: Cristalización Programática de los Sistemas de Partidos Latinoamericanos: Congruencias, Desafecciones y Calidad de la Democracia. Agradezco a Rossana Castiglioni y dos evaluadores anónimos de *Colombia Internacional* por los comentarios recibidos a una versión previa de este trabajo.

Introducción

Indiscutiblemente el Chile contemporáneo se ha convertido para muchos en un paradigma de la izquierda moderna, liberal y moderada en América Latina. De hecho, no es nada extraño que este país lidere, con su experiencia política, lo que algunos llaman la “buena izquierda.” Una izquierda supuestamente ordenada y equilibrada que estaría acompañada por el gobierno de Lula en Brasil y Vázquez en Uruguay; y, ciertamente, lejana a la “otra” izquierda, la supuestamente populista, irresponsable y parlanchina (Castro en Cuba, Chávez en Venezuela, Morales en Bolivia, y, quizás, el gobierno de Kirchner en Argentina).

Con todas las limitaciones que se pueden encontrar cuando se intenta dicotomizar cualquier concepto (“izquierda” incluido), podemos afirmar que Chile está gobernada por una coalición que se autoidentifica como de centro-izquierda². Evidentemente, esta ubicación ideológica viene dada por importantes tradiciones políticas, sensibilidades ideológicas, en adscripciones e identidades de los actuales protagonistas de la política de este país. Sin embargo, no deja de sorprender que con tal identificación coexiste una política macroeconómica netamente

eficientista y políticas sociales residuales y ultra-focalizadas (en cierto sentido, estas últimas se asemejan más al liberalismo inglés de la preguerra que a la socialdemocracia europea contemporánea que tanto dicen admirar).

Sin embargo, independientemente de las adscripciones ideológicas de las elites chilenas, a diferencia de otros países latinoamericanos – quizás la mayoría – Chile goza de una alta institucionalidad, un estado de derecho fuertemente consolidado en la vida cotidiana de los ciudadanos, una situación socioeconómica muy estable y, en los últimos años, una bonanza económica envidiable, en parte debido a los altos precios internacionales del cobre (principal producto de exportación del país). Evidentemente, todos estos factores facilitan la proyección del régimen en el tiempo, dando la esperanza de que el juego democrático se jugará indefinidamente, condición que, según O'Donnell (1996), es fundamental para garantizar la estabilidad del régimen.

A pesar de sus fortalezas, la democracia en Chile tiene mucho camino por recorrer (ver, por ejemplo, Fuentes 2004a)³. Los ciudadanos chilenos, en comparación con sus vecinos regionales, están desafectados del juego democrático (Segovia

2 El problema radica en que comparar distintos sistemas de partidos usando un continuo izquierda-derecha puede ser problemático ya que lo que en algunos países es considerado de ‘izquierda’ en otros es considerado de ‘derecha’ (Kitschelt 1994). Sin embargo, y a pesar de las dificultades, “la utilidad de los conceptos izquierda-derecha radica en el hecho que a través de los años, y de un contexto a otro, los conflictos políticos básicos reflejan muy a menudo una polarización entre quienes buscan cambios sociales y aquellos que se oponen” (Inglehart 1984: 37). Es así entonces, que “de forma casi inevitable, ideologías y políticos tienden a combinar las alternativas políticas en términos atrapa-todo (“catch-all”) como ‘izquierda’ y ‘derecha’, las que proveen de una guía relativamente simple para formar alianzas o apelar al apoyo de las masas (Inglehart 1984: 37). En otras palabras, definiciones como izquierda-centro-derecha son una forma portable de entender los partidos políticos.

3 No en cuanto a los distintos aspectos del estado de derecho, sino quizás con otros componentes de la ciudadanía civil. Quizás uno de los problemas más evidentes es la extremadamente poca pluralidad en los medios de comunicación masivos –condición fundamental para que un régimen pudiese integrar el grupo poliárquico de Dahl. El problema subyace en que si bien en Chile existe libertad de prensa y tolerancia a ideas alternativas, son los propios medios lo que limitan su agenda y se comportan como lo clásicos oligopolios, impidiendo la entrada de agentes exógenos. Esto es extremadamente dañino en cualquier sociedad. Si bien en este paper se asuma a Chile como un país básicamente libre, existen limitaciones importantes.

2006). Dichas fortalezas son producto, en parte evidente, de un sistema electoral que genera poca competencia, desincentiva la participación y es percibido como la perpetuación de oligopolios políticos (Altman 2006a). A pesar de todo, la CPD se ha mantenido en el gobierno desde 1990 y, con certeza, en breve cumplirá sus 20 años de ejercicio sin interrupciones. Esto es en sí mismo notable teniendo en cuenta que la experiencia internacional señala como muy pocas las coaliciones partidarias que han logrado esta continuidad en el tiempo, más aun tomando en cuenta que la misma comparte el poder ejecutivo de un país de forma continua durante este lapso.

A pesar de esto, los primeros meses del gobierno de Bachelet estuvieron marcados por una opinión pública un tanto adversa (si se la compara con otros presidentes chilenos en los primeros meses de sus respectivas administraciones) y con un alto componente de desafección cívica y hasta cinismo. De hecho, la región entera fue testigo de una huelga estudiantil (“la marcha de los pingüinos”) a principios del año, que simplemente paralizó al gobierno. Lo jaqueó y éste tembló, mostrando que la CPD no está acostumbrada ni tiene los recursos políticos para lidiar con huelguistas adolescentes. Paradójicamente, estas actitudes han surgido en los momentos de mayor bonanza económica que Chile recuerde en un buen tiempo.

Este artículo se estructura en dos grandes secciones. La primera sección atañe a las elecciones parla-

mentarias y presidenciales propiamente como tales, haciendo una muy breve descripción del sistema electoral que existe en el país, los resultados electorales y la participación política. En la segunda sección, me concentraré en algunos de los desafíos para la administración 2006-2009, intentando centrarme en una de las preguntas catalizadoras de este trabajo: ¿Cuáles son los principales temas en la agenda política doméstica y en qué sentido los resultados de las elecciones contribuyen o dificultan la puesta en marcha de tales reformas?

1) Sistema electoral

Una vez que la dictadura militar comenzó su “retirada” y reconoció que la transición no iba tardar en llegar, intentó amarrar las instituciones políticas y electorales con el fin de maximizar la presencia de sus simpatizantes dentro de un contexto democrático y evitar, simultáneamente, el temido escenario de fragmentación política que existía en Chile antes del golpe de estado del año 73. Así, surge el inédito sistema binominal que todavía rige la arena electoral de Chile⁴.

a. Binominalismo

En el llamado sistema binominal chileno, los partidos políticos o coaliciones de partidos compiten para la Cámara de Diputados en 60 distritos electorales compuestos por dos miembros cada uno y en la Cámara de Senadores en 19 circunscripciones. Los partidos y coaliciones usualmente presentan dos candidatos en cada dis-

4 La discusión de cómo se procesó el binominalismo aun no está zanjada (Pastor 2004; Gamboa 2006).

trito (o circunscripción si hablamos del Senado) y cada ciudadano vota por una sola persona. El primer candidato elegido es aquel que recibió más votos del partido o coalición que recibió más votos. En otras palabras, primero se acumulan todos los votos por coalición y se adjudica la primera banca del distrito al candidato con mayor cantidad de votos de esa coalición. El segundo candidato electo es del mismo partido o coalición siempre y cuando su partido o coalición duplique (por lo menos) al partido o coalición que lo sigue inmediatamente en número de votos, lo que constituye una variante del coeficiente D'Hondt.

El binominalismo tiene un efecto de exclusión y la intención de limitar la fragmentación política. Usualmente se menciona que con un 33.4% del voto, el segundo partido o coalición logra hacerse del 50% de los representantes del distrito. Esto es cierto bajo la premisa que sólo dos partidos o coaliciones reciban votos en un distrito dado. De hecho, como se ha señalado, el binominalismo entendido desde esta perspectiva se asemeja a “un seguro electoral contra la derrota” (Navia 2005). Sin embargo, en la gran mayoría de los distritos chilenos compiten otros partidos (quizás el más significativo para ejemplificar sea el Partido Comunista y su coalición “Juntos Podemos Más”), que logran un número no menor de votos. Por lo tanto, el pensar en 33.4% del voto como lo suficiente para lograr una banca en un distrito

puede inducir a confusiones. Asumiendo que, en términos generales, los partidos o coaliciones minoritarios obtengan aproximadamente un 10% del voto, el porcentaje necesario para que el segundo logre obtener la mitad de los candidatos en un distrito es apenas superior al 30% del voto, generando tremendas distorsiones en la representatividad del sistema y ciertamente disminuyendo los incentivos a participar, ya que el resultado, salvo raras excepciones, es fácil de anticipar (Altman 2006b)⁵. A medida que el número de partidos o coaliciones en un distrito aumenta, el porcentaje necesario para lograr la segunda banca disminuye. Así, por ejemplo, en una configuración 49%, 26%, y 25%, sólo los dos primeros partidos obtienen una banca cada uno (Altman 2004: 52).

La Tabla 1 (abajo) explica la dinámica del binominalismo chileno (que rige la adjudicación de bancas en ambas cámaras del parlamento). Esta tabla nos presenta tres escenarios (exagerados y, por cierto, con fines meramente descriptivos) donde el total del voto en cada distrito o circunscripción es de “100”. En los dos primeros escenarios solamente hay dos grandes grupos que compiten por las bancas. En el escenario “1” si bien la coalición *A* supera holgadamente a la coalición *B*, *A* no logra duplicar en votos a *B*. Consecuentemente, los candidatos electos son *A2* y *B1* (por más que *A1* tiene notoriamente más votos que este último). En el escenario “2” la coalición *A* efectivamente

5 Sobre el sistema binominal ver Siavelis (2004); Ortega (2003); Nolte (2003); Navia (2004); Angell (2003); Carey (1997; 2003); Dow (1998a; 1998b); Rahat (1998); Carey y Siavelis (2005).

logra duplicar a la coalición *B* y entonces se hace de los dos cargos en disputa. Nótese que en este escenario *B1* logra notoriamente más votos que *A1* quien logra ser electo dado el “arrastre” de *A2*. Sin embargo, como se ha mencionado en el párrafo anterior, en la gran mayoría de los distritos compiten tres grupos políticos por la adjudicación de los escaños. En esta

situación hipotética Coalición *A* > Coalición *B* > Coalición *C*, sin embargo el orden de las votaciones individuales es $a2 > c1 > a1 > b1 > b2 > c2$. Si bien *c1* tiene casi tantos votos como toda la coalición *B*, los candidatos electos son *a2* y *b1*, ya que la coalición *A* no duplica a la coalición *B* y esta última es la segunda más votada después de la coalición *A*.

Tabla 1. Escenarios hipotéticos de los efectos del binominalismo

Escenario 1

Coalición A		Coalición B	
Candidato	Votos	Candidato	Votos
A1	25	b1	15
A2	40	b2	11
Total	65	Total	35

Escenario 2

Coalición A		Coalición B	
Candidato	Votos	Candidato	Votos
A1	1	b1	31
A2	66	b2	2
Total	67	Total	33

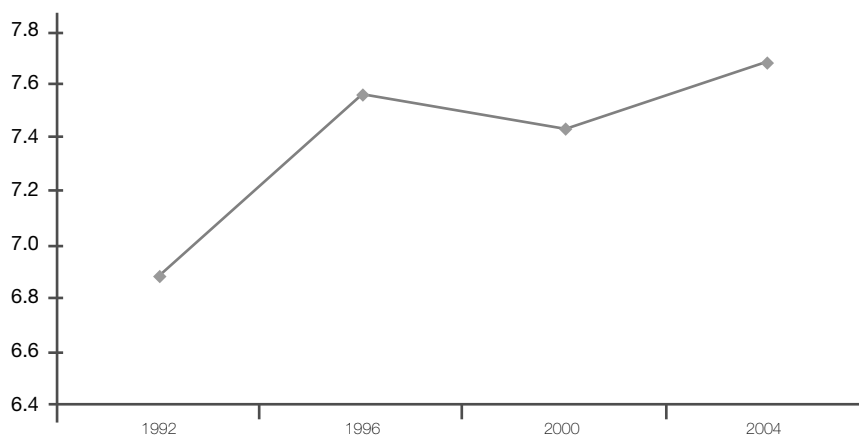
Escenario 3

Coalición A		Coalición B		Coalición C	
Candidato	Votos	Candidato	Votos	Candidato	Votos
A1	23	b1	14	c1	24
A2	26	b2	12	c2	1
Total	49	Total	26	Total	25

No sólo el binominalismo es excluyente sino que además se muestra incapaz de ejercer un efecto reductor de la cantidad de los actores relevantes en la política chilena. Más aun, hay indicios que la fragmentación iría levemente en ascenso si es que consideramos las elecciones municipales (las más representativas) como prisma de análisis. Si bien Chile ha tenido

una estabilidad sorprendente en cuanto al número de partidos (una vez matizados por el binominalismo), tal como la Figura 1 lo indica, Chile estaría acercándose a un número efectivo de partidos de ocho (calculado en función de sus votos obtenidos en el contexto municipal), convirtiendo al país en uno de los más fragmentados de América Latina⁶.

Figura 1. Evolución del número efectivo de partidos en Chile estimado en función de los votos en elecciones municipales



Fuentes: Cálculos de autor basándose en <http://www.elecciones.gov.cl/>, utilizando a Laakso y Taagepera (1979)

El binominalismo también tiene un efecto pernicioso sobre la competencia política. Dado que en la mayoría de los distritos el “doblaje” es extremadamente difícil, la gran disputa

política corre al interior de las coaliciones contendientes y no tanto entre las mismas. En otras palabras, el binominalismo ha derivado la competencia política supuestamente *inter-coalicio-*

6 Es interesante observar que las cuatro elecciones municipales han sido realizadas con sistemas electorales distintos (aunque todos dentro del mundo de la representación proporcional); caso notable de análisis que Mardones (2006) en su reciente trabajo aborda de forma brillante.

nal a una competencia de corte más *intra-coalicional*. Así, la gran disputa se da en el ámbito interno de cada coalición para definir quién será el candidato “blindado” (ultra-preferencial) de la misma y lograr el apoyo de la mayoría de los simpatizantes de la coalición en un distrito o circunscripción.

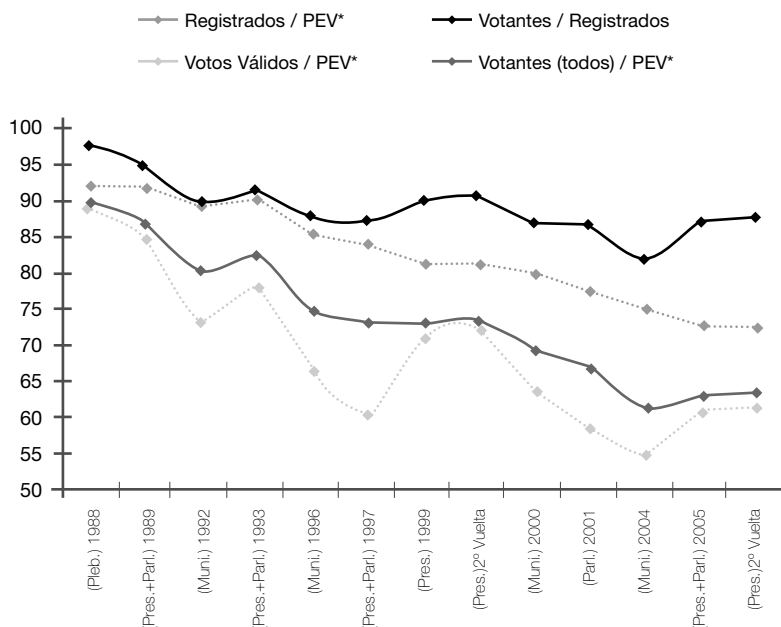
Si a lo anterior le sumamos el propio proceso de selección de candidatos, que se encuentra tremendamente concentrado en las cúpulas partidarias (casi sin injerencia ciudadana) y centralizado en Santiago, la evaluación de la calidad del sistema electoral cae abruptamente (si es que creemos que esto es un componente de la calidad del régimen). Por ejemplo, es evidente que hasta el momento la “obligatoriedad” de residencia de los candidatos con su comuna, distrito o circunscripción no deja de ser una mera formalidad. Resulta hasta irónico cómo determinados líderes de algunos sectores políticos se reúnen en un living en Vitacura (la comuna más rica de Santiago de Chile), repartiéndose los distritos de la XII región (extremo sur del país a más de 3000 kms), apelando a la importancia de lo “local”. De hecho, sólo un puñado de representantes proviene de los distritos y circunscripciones que dicen representar. En el ámbito de la representación geográfica cabe destacar que, a diferencia de lo que ocurre en la gran mayoría de las democracias, en Chile la ciudadanía no tiene capacidad de elegir autoridades regionales (salvo las municipales) sino que estas autoridades (intendentes y gobernadores) son nominadas directamente por el Poder Ejecutivo.

También el binominalismo, por la cantidad gigantesca de certe-

zas que produce, tiene un efecto pernicioso sobre la participación ciudadana ya que el valor del voto del ciudadano se reduce a una mínima expresión. Si esto lo combinamos con un sistema de registro electoral perverso, en el que los jóvenes tienen la libertad de optar por inscribirse o no en los registros electorales pero en caso de hacerlo el voto pasa a ser “obligatorio” so pena de castigo, evidentemente no debería sorprendernos que el padrón electoral no solo se reduce en términos relativos, sino que también en términos absolutos (ver Figura 2). Respecto a la desafección y participación ciudadana, la experiencia comparada indica que éstas dependen enormemente del sistema de inscripción electoral y del sistema de partidos (Patterson y Caldeira 1983; Powell 1986; Payne, Zovatto, Carrillo, y Allamand 2002).

Si bien Chile goza de absolutamente todos los elementos necesarios para sistematizar, ordenar, depurar y mantener un registro nacional electoral que incluya a todos y todas los ciudadanos, esto aún no ocurre, presumiblemente, por falta de voluntad política. Obviamente, la inclusión de más de dos millones de personas acarrea especulaciones, miedos y tensiones en aquellas personas y agentes políticos que se benefician del sistema tal cual se encuentra (sea en el gobierno o en la oposición, sea en la burocracia o en los cuadros técnicos contratados). Sin embargo, no existe un argumento lo suficientemente contundente más allá de la falta de incentivos y de alguna consideración técnica, para carecer de un registro automático.

Figura 2. Participación electoral en Chile (1989-2006)



* PEV = población en edad de votar (en inglés “VAP” o voting age population). Fuentes: Ortega (2003); Navia (2004); Altman (2005); y <http://www.elecciones.gov.cl/>.

b) Resultados

Las elecciones en Chile, desde la reforma del año 2005, son concurrentes en el ámbito legislativo y ejecutivo. El 11 de diciembre de 2005 tuvieron lugar las elecciones legislativas (toda la cámara de diputados, renovación de 10 de las 19 circunscripciones senatoriales) y la elección de la presidencia de la república. En esta última, al no haber ningún candidato que se hubiera hecho con la mayoría absoluta de los votos, se debió recurrir a una segunda vuelta el 15 de enero de 2006 entre los primeros dos candidatos más votados de diciembre.

Los resultados de la elección parlamentaria fueron (dentro de todo

lo esperado) muy alentadores para la coalición oficialista haciéndose con casi el 52% del voto nacional y más del 54% de la Cámara. En esta elección los subsidios otorgados por el binominalismo a las coaliciones mayoritarias, en desmedro de las terceras fuerzas (en especial a la coalición Juntos Podemos Mas con el 7.4% del voto nacional), se concentraron en particular en la Alianza por Chile (coalición opositora) que, recibiendo el 39% del voto, logró el 45% de la Cámara. La Tabla 2 desglosa los resultados electorales por coaliciones y partidos en las elecciones a la Cámara de Diputados del 11 de diciembre del 2005.

Tabla 2. Resultado elecciones a la Cámara de Diputados del 11 de diciembre de 2005

LISTA/PACTO	VOTOS	PORCENTAJE	ELECTOS
A. Fuerza Regional Independiente			
Alianza Nacional de los Independientes	20,075	0.30%	0
Partido de Acción Regionalista de Chile	26,405	0.40%	1
Independientes Lista A	30,102	0.46%	0
Total Lista/Pacto	76,582	1.17%	1
B. Concertación Democrática			
Partido Demócrata Cristiano	1.354,631	20.78%	21
Partido Por la Democracia	1.006,480	15.44%	22
Partido Socialista de Chile	653,692	10.02%	15
Partido Radical Socialdemócrata	229,126	3.51%	7
Independientes Lista B	130,936	2.00%	0
Total Lista/Pacto	3.374,865	51.77%	65
C. Juntos Podemos Más			
Partido Comunista de Chile	335,215	5.14%	0
Partido Humanista	101,598	1.55%	0
Independientes Lista C	45,694	0.70%	0
Total Lista/Pacto	482,507	7.40%	0
D. Alianza			
Renovación Nacional	920,524	14.12%	20
Unión Demócrata Independiente	1.456,430	22.34%	34
Independientes Lista D	145,604	2.23%	0
Total Lista/Pacto	2.522,558	38.70%	54
Independientes (fuera de pactos)	61,489	0.94%	0
Total Votos Validamente emitidos	6.518,001	91.60%	120
Nulos	379,377	5.33%	
Blancos	218,242	3.06%	
Total	7.115,620	100%	

Fuentes: http://www.elecciones.gov.cl/Sitio2005_2v/fondoazul.htm

En el Senado la renovación fue parcial; se renovaron 10 de las 19 circunscripciones (o sea, 20 senadores). El resultado también fue notablemente importante y significativo para la CPD, ya que, sumándole la eliminación de los senadores institucionales, con esta renovación ésta tiene, por primera vez desde 1990, una clara ventaja de 20 de los 38 senadores (8 del PS, 6 del PDC, 3 del PPD y 3 del PRSD). La Alianza por Chile, en cambio, tiene 17 senadores (9 de la UDI y 8 de RN) y hay un solo senador “independiente” (Carlos Bianchi representando a la Región XII, extremo sur del país).

Los resultados de las elecciones presidenciales fueron contundentes de nuevo. Si bien no se pudo elegir el presidente en diciembre, en la segunda vuelta la diferencia entre los dos candidatos presidenciales fue casi de 7 puntos porcentuales, más del doble de la diferencia que hubo en la elección del Presidente Lagos en 2000. Más aún, por primera vez en la historia de Chile y América Latina, una mujer logra la presidencia de la república sin tener que ser “la esposa de fulano” o “la hija de sutano”. Esto es excepcionalmente notable, sorprendente y positivo en un contexto de una sociedad notoriamente machista y tradicional.

Si bien la elección presidencial estuvo relativamente poco reñida, antes de analizar los resultados en sí mismos debemos señalar un par de

particularidades. Los dos bloques mayoritarios (tanto gobierno como oposición) se han diferenciado tradicionalmente en la dirección adoptada para los nombramientos de los candidatos presidenciales. En la *Concertación de Partidos para la Democracia* ha existido una intención clara y explícita de democratizar el proceso de selección de candidatos a la presidencia. Se movieron de un Cónclave en 1989, en el que las elites de los partidos de la coalición decidieron de forma cerrada la elección del candidato, a primarias indirectas o cerradas en 1993, también conocidas como “convención de origen mixto”. Para las elecciones de 1999 la Concertación optó por primarias abiertas.

Sin embargo, para estas elecciones del 2005, el proceso retrocedió unos 14 años. Michelle Bachelet, actual presidenta, fue seleccionada por los partidos de la coalición sin mediar elección primaria⁷. Asimismo, en el campo de la oposición, la *Alianza por Chile* ha tenido una inclinación consistente para nominar los candidatos a través de las elites partidarias, con un fuerte énfasis en su carisma personal, su éxito en las encuestas de la opinión pública, y sus resultados electorales anteriores. Sin embargo, en estas últimas elecciones presidenciales, dos candidatos de esta coalición compitieron en la primera vuelta de diciembre del 2005 (Joaquín Lavín por la UDI y Sebastián Piñera por RN)⁸.

7 Dentro de las tiendas oficialistas, los candidatos fueron retirándose hasta quedar ella sola.

8 Para un análisis detallado de la contienda electoral y evolución de la opinión pública sobre la misma, ver Gamboa y Segovia (2006).

Tabla 3. Elecciones Presidenciales 1989-2006

1999 (2000)	Votos	Porcentaje		
Patricio Aylwin	3,850,571	55.17%		
Hernán Büchi	2,052,116	29.40%		
Francisco Javier Errázuriz	1,077,172	15.43%		
Total Votos Válidos	6,979,859	100%		
1993	Votos	Porcentaje		
Eduardo Frei Ruiz-Tagle	4,040,497	57.98%		
Arturo Alessandri	1,701,324	24.41%		
José Piñera	43,095	6.18%		
Manfred Max-Neef	387,102	5.55%		
Eugenio Pizarro	327,402	4.70%		
Cristián Reitze	81,675	1.17%		
Total Votos Válidos	6,968,950	100%		
1999 (2000)	Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje
Ricardo Lagos	3,383,339	47.96%	3,677,968	51.31%
Joaquín Lavín	3,352,199	47.51%	3,490,561	48.69%
Gladys Marín	225,224	3.19%		
Tomás Hirsch	36,235	0.51%		
Sara María Larraín	31,319	0.44%		
Arturo Frei	26,812	0.38%		
Total Votos	7,055,128	100%	7,168,529	100%
2005 (2006)	Votos	Porcentaje	Votos	Porcentaje
Michelle Bachelet (CPD)	3,190,691	45.9%	3,712,902	53.49%
Sebastián Piñera (Alianza - RN)	1,763,694	25.4%	3,227,658	46.50%
Tomás Hirsch (Juntos Podemos Más)	375,048	5.4%		
Joaquín Lavín (Alianza - UDI)	1,612,608	23.2%		
Total Votos Válidos	6,942,041	100%	6,940,560	100%

2) ¿Por qué han sido exitosos los partidos de centro-izquierda?

La centro-izquierda chilena sigue ganando elecciones por dos razones tan importantes como ele-

mentales: la Concertación ha administrado positivamente, en términos generales, en la mayoría de los ámbitos gubernamentales (sean estos políticos, sociales o económicos) y la

oposición parlamentaria (la Alianza por Chile) aún no se perfila como una alternativa real de gobierno. Esto último sea porque, como algunos indican, carece de una actitud responsable y populista o porque, como otros subrayan, muestran notables deficiencias a la hora de que sus partidos (UDI y RN) puedan superar sus dilemas de acción colectiva.

Dentro del ámbito político se destaca la capacidad de la CPD para controlar los conflictos internos entre sus partidos y lograr avanzar en su agenda propia. Esto no vino por arte de magia sino que, en gran medida, es una consecuencia de explícitos objetivos políticos y predisposiciones de colaboración. Pero más aún, esto ha dependido también de arreglos institucionales muy claros, siendo quizás el que más llame la atención a aquellos que estudian el funcionamiento de los ejecutivos en América Latina, el que se ha llamado la “integración horizontal” en la distribución de cargos públicos y muy especialmente en el gabinete (Rehren 1992: 71). La inte-

gración horizontal es un mecanismo a través del que un ministro del partido “A” es seguido por subsecretarios de partidos políticos distintos a “A”. De esta forma, se evita la creación de ámbitos-reservados, nichos de poder, o feudos con un claro tinte partidario. La consecuencia de esta política implicó una cooperación (y control) entre los partidos de la CPD de una forma que nos recuerda algunas de las más profundas características de los típicos regímenes consociacionales (ver Lijphart y Waisman 1996; Lijphart 1999). Esto no implicó que en algún momento algún partido, usualmente el partido del primer mandatario, haya recibido alguna ventaja en la distribución ministerial.

El actual gobierno de Michelle Bachelet ha mantenido, en sus grandes líneas, la integración horizontal en su gabinete. Lo que sí ha cambiado de forma substancial ha sido la paridad de géneros en sus portafolios ya que este gabinete está compuesto por un estricto 50%-50% (algo notable en América Latina).

Tabla 3. Gabinete de Presidenta Michelle Bachelet

Ministerio	Ministro/a	Partido	Desde
Interior	Belisario Velasco (*)	PDC	14-07-2006
Relaciones Exteriores	Alejandro Foxley	PDC	11-03-2006
Defensa Nacional	Vivianne Blanlot	PPD	11-03-2006
Hacienda	Andrés Velasco	(Indep.)	11-03-2006
Secretaría General de la Presidencia	Paulina Veloso	PS	11-03-2006
Secretario General de Gobierno	Ricardo Lagos	PPD	11-03-2006
Economía, Fomento y Reconstrucción	Alejandro Ferreiro (**)	PDC	14-07-2006
Planificación	Clarisa Hardy	PS	11-03-2006

Educación	Yasna Provoste (***)	PDC	14-07-2006
Justicia	Isidro Solís	PRSD	11-03-2006
Trabajo y Previsión Social	Oswaldo Andrade	PS	11-03-2006
Obras Públicas	Eduardo Bitrán	PPD	11-03-2006
Salud	María Soledad Barría	PS	11-03-2006
Vivienda y Urbanismo	Patricia Poblete	PDC	11-03-2006
Agricultura	Álvaro Rojas	PDC	11-03-2006
Minería y Energía	Karen Poniachik	(Indep.)	11-03-2006
Transportes y Telecomunicaciones	Sergio Espejo	PDC	11-03-2006
Bienes Nacionales	Romy Schmidt	PPD	11-03-2006
Servicio Nacional de la Mujer	Laura Albornoz	PDC	11-03-2006
Consejo Nac. de la Cultura y las Artes	Paulina Urrutia	(Indep.)	11-03-2006

(*) Remplaza a Andrés Zaldívar Larraín

PDC 11/03/2006 al 14/07/2006

(**) Remplaza a Ingrid Antonijevic Hahn

PPD 11/03/2006 al 14/07/2006

(***) Remplaza a Martín Zilic Hrepic

PDC 11/03/2006 al 14/07/2006

Dentro del ámbito económico, la CPD ha manejado satisfactoriamente el país; y aquí daré solamente algunos ejemplos clarificadores. Chile es sin lugar a dudas una de las economías más dinámicas del mundo en desarrollo (Rodríguez y Tokman 2005), sobresaliendo en la región como el país más competitivo según los parámetros establecidos por el Foro Económico Mundial (23 de 117 economías analizadas), y recibiendo la mejor calificación del mundo en la categoría del manejo macroeconómico (Porter, Schwab, y Lopez-Claros 2005: XXIII)⁹. Evidentemente, no todo esto es únicamente producto y mérito del desempeño del gobierno desde 1990, pero, indiscutiblemente, si no hubiese habido una conducción

responsable del país, posiblemente muchos de estos indicadores no serían lo que son.

Asimismo, de acuerdo con clásicos indicadores “democráticos” Chile también está regionalmente bien parado (“1, 1” en Freedom House; “9” en Polity IV, etc.)¹⁰. También es considerado como el país menos corrupto de la región, ocupando la vigésima posición en el globo en este respecto (Transparency International 2005). Además, durante los últimos 15 años de democracia, su economía ha crecido en promedio cerca del 5.5% anual y ha reducido literalmente *a la mitad* la proporción de chilenos que viven en condiciones de la pobreza. Un hecho para nada desdeñable teniendo en cuenta el

9 http://www.weforum.org/pdf/Global_Competitiveness_Reports/Reports/GCR_05_06/GCI_Rankings_pdf.pdf El siguiente país latinoamericano en este ranking es Uruguay ubicándose en el puesto 54.

10 Freedom House (2002); Marshall y Jagers (2001).

paupérrimo record en 1990 de más del 40% de la población del país bajo la línea de pobreza. La inversión de la infraestructura es colosal (las autopistas, los puertos, el metro, etc) y el país tiene los índices más bajos del riesgo del continente latinoamericano (por ejemplo: el EMBI+ del J.P.Morgan). Muy brevemente y desde una perspectiva macroeconómica y comparativa, un vistazo a la experiencia chilena no puede sino generar, en el primer caso, envidias en sus países vecinos.

En muy resumidas palabras, podemos señalar que el “milagro” chileno se sustenta en cuatro columnas vertebrales: (1) Un equilibrio fiscal marcado (incluyendo una norma aceptada, aunque no exista ley, sobre la necesidad de disponer de un 1% de superávit estructural)¹¹; (2) una integración y apertura internacional unilateral (sin pasar por acuerdos intermedios regionales como MERCOSUR); (3) privatización de muchas —aunque no todas— las áreas sensibles de la política social, especialmente la seguridad social (Madrid 2005), (4) “encaje no remunerado sobre todos los ingresos de capitales (con excepción de la inversión extranjera directa)” (Weyland 1999: 71). Tal ha

sido su éxito, que muchas de las organizaciones internacionales de financiamiento han considerado a Chile como “un país modelo” (Altman y Luna 2005).

A pesar de haber pasado de un PPP per capita de U\$ 4,700 en 1990 a uno de U\$ 11,937 en el 2005, son notables los muy pocos avances que Chile ha tenido en un par de materias y en particular respecto a la distribución de los ingresos. Para evidenciar esto, sólo basta con recurrir a un par de indicadores; por ejemplo, según la CEPAL, el coeficiente GINI de Chile en el año 1990 era de 0.554 y el año 2003 de 0.559. No solo no se ha reducido la tremenda brecha, sino que existe evidencia que la misma está estancada, o, a lo mejor, en aumento.

Quizás lo que más sorprenda, sin embargo, es el consenso entre actores políticos y sociales sobre el “modelo” que existe en Chile. Hasta hace un tiempo uno podía haber estimado que el consenso era producto de instituciones heredadas del régimen militar, especialmente en lo concerniente a aquellos puntos de veto que inhabilitaron hacer reformas radicales, como los famosos “senadores designados”. Tal como sostiene Fuentes, al interior de los

11 Respecto a la regla del Balance Estructural es necesario distinguir el indicador sobre la base del cual la regla de política fiscal está formulada, de la regla en sí misma. “El Balance Estructural es un indicador que resulta de estimar el balance presupuestario del gobierno central que se obtendría en un año particular si el precio del cobre estuviera en su nivel de mediano plazo y la actividad económica (medida a través del PIB) estuviera en su nivel de tendencia. Así, al aislar el efecto de movimientos cíclicos del precio del cobre y de la actividad económica sobre los ingresos fiscales, este indicador entrega una medida de la sostenibilidad que tienen en el tiempo, más allá de las fluctuaciones cíclicas de la economía, los niveles de gasto incorporados en el presupuesto. La regla de política que adoptó el gobierno del Presidente Lagos consiste en imponer a la formulación y ejecución presupuestaria la obligación de fijar el nivel de gastos totales en un nivel tal que el Balance Estructural del sector público sea equivalente a un 1% del PIB en todos los años. Esto significa que, cumpliendo esta regla, el balance efectivo será menor a 1% del PIB cuando las condiciones cíclicas sean desfavorables y superior a 1% del PIB cuando las condiciones cíclicas sean favorables al presupuesto fiscal. Lo primero ocurrió entre 2001 y 2003, cuando la economía internacional afectó negativamente al precio del cobre y a la actividad económica, y lo segundo ha ocurrido en el período 2004-2005, en que la economía mundial y nacional se ha recuperado”. http://www.hacienda.gov.cl/preguntas.php?opc=showContenido&id=584&nav_id=178

sectores de gobierno y la oposición parlamentaria, “existen consensos fundamentales sobre el respeto del derecho de propiedad y la economía de mercado” (1999: 198). Esta aceptación del mercado parece ser un elemento fundamental que tiende a reducir las diferencias entre la nueva izquierda y la nueva derecha post-régimen autoritario (Fuentes y Dávila 2003: 27).

3. ¿Cuáles son los principales temas en la agenda política doméstica y en qué sentido los resultados de las elecciones contribuyen o dificultan la puesta en marcha de tales reformas?

Es indiscutible que los resultados de las elecciones parlamentarias del 2005, sumados a los cambios constitucionales de ese mismo año, le han dado, por primera vez, a la coalición gobernante una mayor holgura a la hora de conseguir mayorías en el congreso, especialmente en el Senado de la República. También es cierto que una gran cantidad de leyes en Chile, quizás más que en otros países de América Latina, necesitan el apoyo y aprobación de un quórum calificado, donde el contar con el 49% o 51% no hace diferencia alguna en el quehacer político. Sin embargo, paradójicamente, estas mayorías pueden estar jugando en contra de los intereses de la oficialista Concertación de Partidos por la Democracia.

Quizás lo más notorio en materia política para este gobierno es lograr mantener disciplina en la CDP y la tradicional cooperación entre sus partidos. En cierto sentido, la eliminación de los senadores designados ha

producido un impacto en el juego electoral, ya que la Concertación ha obtenido de esta forma mayorías en ambas cámaras legislativas y esta misma holgura implicará un patrón distinto de disciplina legislativa en el contingente oficialista y no tanto un reacomodamiento o cambio en el sistema de partidos. Evidentemente, hoy día la CPD se puede dar el lujo —imposible de pensar hace un tiempo atrás— de que un par de sus legisladores se desalíen esporádicamente, ya que este hecho no afectaría el trámite parlamentario de lo que se esté considerando. Por el contrario, cuando se estaba tan cerca de la mayoría (como en el Senado desde 1990) todo voto en el pleno era notablemente importante y los partidos alineaban sus legisladores a rajatabla.

Sin embargo, con una cierta holgura, algunos legisladores pueden caer en la tentación de comenzar una agenda legislativa personal, sabiendo que no depende de ello que los proyectos de la coalición sean necesariamente minados por sus rebeldías. Notablemente hemos venido observando que las diferencias en temas de corte “valórico” dentro del oficialismo están haciendo que los roces vayan en aumento, especialmente entre algunos legisladores del Partido Demócrata Cristiano y legisladores del Partido Socialista, Partido por la Democracia y Partido Radical Social-Demócrata. Así, ya se le ha puesto el apodo de la “neo-izquierda” a un grupo de legisladores de estos últimos partidos que han promovido asuntos como la eutanasia o la píldora “del día después” (radicalmente opuesto a los intereses del PDC) e inclusive han promovido una agenda internacional

independiente, por ejemplo, yendo a Bolivia para encontrarse con legisladores de aquel país para así avanzar en diversos temas para nada menores que separan a ambos países.

Quizás la gran materia pendiente en el ámbito institucional sea lidiar por una vez con el cuestionado binominalismo electoral. Lamentablemente, las posibilidades de un cambio en este aspecto son reducidas por los propios intereses de los actores involucrados. Parece que cada día el binominalismo se acopla mejor a los intereses de la Concertación y que cada día ésta se siente más cómoda con el mismo, a pesar de haber quedado atrapada con su discurso reformista. De hecho, el cambio al sistema electoral ha sido uno de los *leit-motivs* fundacionales de su existencia (no el único, por cierto). Por otro lado, la Alianza por Chile, también quedó atrapada en su propio discurso en defensa del binominalismo y sabe que si no lo cambia está predestinada a que la CPD le siga aventajando por más que se mantengan los subsidios que el sistema electoral le confiere por el mero hecho de ser una de las dos grandes coaliciones políticas del país.

No creo tan descabellado pensar que en los fueros íntimos de esta coalición de oposición parlamentaria, aquellos que realmente aspiran a que la Alianza sea gobierno algún día sepan que un cambio es urgente dada la distribución geográfica de los electores. Por cierto, esto se asocia a otro fenómeno no menos importante sobre la naturaleza de los partidos políticos del país. Si bien los partidos políticos de Chile son caracterizados como altamente institucionalizados en el continente (Mainwaring y

Scully 1995; Mainwaring 1999), y este país exhibe un sistema de partidos que goza de una alta identificabilidad por parte de la ciudadanía, es notorio que todavía falte mucho por avanzar y quizás el talón de Aquiles es la poca democracia interna que existe en los partidos, sobre todo en los de derecha.

En la poca democracia interna de los partidos políticos, especialmente los de la oposición, uno puede encontrar razones para explicar el status-quo del sistema electoral, ya que las malas decisiones políticas y electorales no necesariamente afectan la carrera de las elites partidarias. En otras palabras, dado que los partidarios de la Alianza por Chile carecen de mecanismos de “castigo” por las malas conducciones de sus líderes, estos mismos líderes prefieren mantenerse en el cargo y asegurarse su reelección, por más que su coalición y sus partidos vean mermadas las oportunidades de ganar. A diferencia de otros partidos en el mundo, las malas decisiones políticas no se les cobran a los líderes. El ejemplo más claro fue lo que sucedió con la dirección del Partido Conservador británico, en el que, después de tres elecciones partidarias, la dirigencia fue sencillamente decapitada. Ni en la UDI ni en RN esto es posible.

Asimismo, a pesar de todos los éxitos en la conducción económica de Chile, quedan importantísimas materias pendientes. La más evidentemente notoria, mencionada anteriormente, es la reducción de la brecha socio-económica. Tanto es así, que el mismísimo Fondo Monetario Internacional, que ha declarado a diestra y siniestra las virtudes del “modelo chi-

leno” al resto de los países en desarrollo, simultáneamente le recalca sistemáticamente a la conducción económica del país que mayores esfuerzos deben hacerse para que la brecha se achique.

Evidentemente uno podría llenar páginas con los desafíos de la democracia contemporánea chilena. Desde la urgencia de la independencia energética, pasando por la sofisticación necesaria de la economía (ya que se sigue siendo un país exportador de productos con relativamente poco valor agregado), hasta una reforma comprehensiva del sistema educativo e inclusive la protección del medio ambiente (Santiago de Chile sigue siendo una de las ciudades más contaminadas de América Latina).

Quizás la gran paradoja contemporánea de Chile es la propia riqueza que se está acumulando en las arcas fiscales (el fisco logró un superávit de 4.2% del PIB en el primer semestre del año y se estima que se logre un superávit superior al 6% del PIB una vez que el año finalice), convive con la caída de las expectativas de los consumidores a niveles no vistos desde fines de la crisis asiática (Ramos 2006). Esta bonanza puede jugarle en contra al gobierno por una suerte “revolución de expectativas crecientes”. De hecho, todos hemos sido testigos de lo que fue la marcha de los pingüinos (estudiantes secundarios), que logró paralizar al país, poniendo en jaque al novel gobierno de Bachelet y ocasionando que tres cabezas del gabinete rodaran por las escaleras de La Moneda; produciendo, de esta forma, el cambio más acelerado en un gabinete post-transicional en Chile.

Conclusiones

Chile se destaca por una seria conducción económica, por enormes éxitos en la reducción de la pobreza a través de políticas focalizadas y por un sistema político muy estable. Asimismo, el nuevo escenario de mayorías en ambas cámaras legislativas tiene sus ventajas en cuanto avanzar algunos aspectos legislativos aunque lamentablemente, para los intereses de la CPD, esta holgura aun no es suficientemente amplia como para adelantar una agenda legislativa en materias cruciales como la educación u otras. Más aún, esta holgura puede darle a varios legisladores oficialistas incentivos perversos para comenzar a tener una agenda legislativa propia que les asegure sus intereses re-eleccionistas.

Al mismo tiempo, la holgura en las arcas fiscales, dada por los altísimos precios internacionales, está produciendo una serie de demandas sociales que el gobierno todavía no ha logrado canalizar. Si bien no es más que una conjetura, de no haber una importante inversión social el sistema puede entrar en una tensión importante. Señales de conflicto se han reiterado en el correr del año y van mucho más allá de los estudiantes de secundaria que hemos señalado. A modo de ejemplo: los mineros del cobre paralizaron la mina más importante del planeta y, aparentemente, sus demandas se están extendiendo a la cuprífera nacional CODELCO. Los trabajadores de la salud y de la educación están reclamando por significativas mejorías de sus condiciones de trabajo, así como la ciudadanía por mejorías en los servicios que siguen siendo deficitarios para un sector mayoritario de la población. En cier-

to sentido, el gobierno deberá encarar con mucha seriedad estas demandas y cambiar de una u otra forma el sentir de que si “no hay es porque no hay, y si hay, hay que ahorrar”. Este es el gran desafío del país.

Bibliografía

Altman, David. 2004. "Redibujando el mapa electoral chileno: Incidencia de factores socioeconómicos y género en las urnas". *Revista de Ciencia Política XXIV* (2): 49-66.

Altman, David. 2006a. "(Algunas) Reformas institucionales para el mejoramiento de la calidad de la democracia en Chile del siglo XXI". En Fuentes, C. y A. Villar (Eds.) *Desafíos Democráticos*. Santiago: LOM Ediciones - FLACSO. 49-85.

Altman, David. 2006b. "Propuesta de un Sistema Compensatorio (Proporcional Personalizado)". Documento de Trabajo - Instituto de Ciencia Política (PUC). En http://www.puc.cl/ciencia-politica/papers/proporcional_compensatorio.pdf.

Altman, David y Juan Pablo Luna. 2005. "¿Del 'Milagro Chileno' a la 'Pesadilla Americana'?" Presentado en *Regime Político, Modelo de desenvolvimiento e Relações Internacionais Europa-América Latina: Do fim do século XIX ao século XXI*, 3 y 4 de Noviembre 2005, Universidad de Brasilia.

Angell, Alan. 2003. "Party Change in Chile in Comparative Perspective". *Revista de Ciencia Política XXIII* (2): 88-108.

Carey, John. 1997. "Chile: Latin American Proportionality or Majoritarianism?" En Reynolds, A. y B. Reilly (Eds.) *The International Idea Handbook of Electoral System Design*. Stockholm: IDEA.

Carey, John M. y Peter Siavelis. 2003. "El 'seguro' para los subcampeones electorales y la sobrevivencia de la Concertación". *Estudios Públicos 90* (Otoño): 5-27.

Carey, John y Peter Siavelis. 2005. "Insurance for Good Losers and the Survival of Chile's Concertación". *Latin American Politics & Society* 47 (2): 1-22.

Dow, Jay K. 1998a. "A Spatial Analysis of Candidate Competition in Dual Member Districts: The 1989 Chilean Senatorial Elections". *Public Choice* 97 (3): 451-474.

Dow, Jay K. 1998b. "A Spatial Analysis of the 1989 Chilean Presidential Election". *Electoral Studies* 17 (1): 61-76.

Freedom House, FH. 2002. "Freedom in the World Country Ratings: 1972-73 to 2001-2002". En <http://freedomhouse.org/research/freeworld/FHS-CORES.xls>.

Fuentes, Claudio. 1999. "Partidos y Coaliciones en el Chile de los 90: Entre Pactos y Proyectos". En Drake, P. y I. Jakšic (Eds.) *El Modelo Chileno: Democracia y Desarrollo en los Noventa*. Santiago: LOM. 191-222.

Fuentes, Claudio. 2004a. "La inevitable 'mano dura': Sociedad civil y violencia política en Argentina y Chile". *Revista de Ciencia Política* 24 (2): 3-28.

Fuentes, Claudio. 2004b. "Registro Electoral Automático". La Tercera, Mayo 12.

Fuentes, Claudio y Mireya Dávila. 2003. *Promesas de Cambio. Izquierda y Derecha en el Chile Contemporáneo*. Santiago: Editorial Universitaria y FLACSO-Chile.

Gamboa, Ricardo. 2006. "El Establecimiento del Sistema Binominal". En Huneeus, C. (Ed.) *La Reforma al Sistema Binominal en Chile: Una Contribución al Debate*. Santiago: Konrad Adenauer Stiftung. 45-74.

Gamboa, Ricardo y Carolina Segovia. 2006. "Las elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile, Diciembre 2005 - Enero 2006". *Revista de Ciencia Política* 26 (1): 84-113.

Garretón, Manuel Antonio. 1988. *El Plebiscito y la Democracia*. Santiago de Chile: FLACSO.

Inglehart, Ronald. 1984. "The Changing Structure of Political Cleavages in Western Society". En Dalton, R., S. Flanagan, y P. A. Beck (Eds.) *Electoral Change in Advanced Industrial Democracies: Realignment or Dealignment?* Princeton: Princeton University Press. 24-69.

Kitschelt, Herbert. 1994. *The Transformation of European Social Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.

Laakso, Markku y Rein Taagepera. 1979. "Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe". *Comparative Political Studies* 12 (1): 3-27.

Lijphart, Arend. 1999. *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. New Heaven: Yale University Press.

Lijphart, Arend y Carlos Waisman (Eds.). 1996. *Institutional Design in New Democracies: Eastern Europe and Latin America*. Boulder: Westview Press.

Madrid, Raúl L. 2005. "Ideas, Economic Pressures, and Pension Privatization". *Latin American Politics & Society* 47 (2): 23-50.

Mainwaring, Scott. 1999. *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization: The Case of Brazil*. Stanford: Stanford University Press.

Mainwaring, Scott y Tim Scully (Eds.). 1995. *Building Democratic Institutions*. Stanford: Stanford University Press.

Mardones Z., Rodrigo. 2006. "Descentralización y Transición en Chile". *Revista de Ciencia Política* 26 (1): 3-24.

Marshall, Monty G. y Keith Jagers. 2001. "Polity IV project: Political Regime Characteristics and Transitions, 1800-1999". En <http://www.bsos.umd.edu/cidcm/polity/>.

Navia, Patricio. 2004. "Participación electoral en Chile 1988-2001". *Revista de Ciencia Política* XXIV (1): 81-103.

Navia, Patricio. 2005. "Transformando votos en escaños: leyes electorales en Chile, 1833-2003". *Política y Gobierno XII* (2): 233-276.

Nolte, Detlef. 2003. "El Congreso chileno y su aporte a la consolidación democrática en perspectiva comparada". *Revista de Ciencia Política* XXIII (2): 43-68.

O'Donnell, Guillermo. 1996. "Illusions about consolidation". *Journal of Democracy* 7 (2): 34-51.

Ortega, Eugenio. 2003. "Los partidos políticos chilenos: Cambio y estabilidad en el comportamiento electoral 1990 - 2000". *Revista de Ciencia Política* XXIII (2): 109-147.

Pastor, Daniel. 2004. "Origins of the Chilean Binominal Election System". *Revista de Ciencia Política* XXIV (1): 38-57.

Patterson, Samuel y Gregory Caldeira. 1983. "Getting Out the Vote: Participation in Gubernatorial Elections". *American Political Science Review* 77 (3): 675-689.

Payne, Mark, Daniel Zovatto, Fernando Carrillo, y Andrés Allamand. 2002. *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*. Washington D.C.: Inter-American Development Bank, International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

Porter, Michael E., Klaus Schwab, y Augusto Lopez-Claros. 2005. *The Global Competitiveness Report 2005-2006: Policies Underpinning Rising Prosperity*. Palgrave-Macmillan.

Powell, G. Bingham. 1986. "American Voter Turnout in Comparative Perspective". *American Political Science Review* 80 (1): 17-43.

Rahat, Gideon y Mario Sznajder. 1998. "Electoral Engineering in Chile: The Electoral System and Limited Democracy". *Electoral Studies* 17 (4): 429-442.

Ramos, Joseph. 2006. "¿El Fisco bien, los chilenos mal?" *La Tercera*, Agosto 3, pp. 2.

Rehren, Alfredo. 1992. "Liderazgo Presidencial y Democratización en el Cono Sur de América Latina". *Revista de Ciencia Política* XIV (1): 63-87.

Rodríguez, Jorge y Marcelo Tokman. 2005. *Economía del conocimiento para un crecimiento sostenido*. Santiago.

Segovia, Carolina. 2006. "Percepciones ciudadanas y calidad de la democracia en Chile". En Fuentes, C. y A. Villar (Eds.) *Desafíos Democráticos*. Santiago: LOM Ediciones - FLACSO Chile. 87-132.

Siavelis, Peter. 2004. "Sistema electoral, desintegración de coaliciones y democracia en Chile: ¿El fin de la Concertación?" *Revista de Ciencia Política XXIV* (1): 58-80.

Transparency, International. 2005. "Global Corruption Report 2005".

Weyland, Kurt. 1999. "La Política Económica de la Nueva Democracia Chilena". En Drake, P. y I. Jacksic (Eds.) *El Modelo Chileno: Democracia y Desarrollo en los Noventa*. Santiago: LOM. 65-92.